



GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN



Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 lución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº2

DOCENTE: Carlos Alberto Yaime Ardila		ÁREA: Lengua Castellana		GRADO: 1001 Y 1002
E-mail del docente:	caliche-162@hotmail.com		Celular docente: 3053	3979522
Correo Institucional	silvania.gigante@sedhuila.gov.co o reinsi	lvania@yahoo.es	Celular Institucional:	3162689116 - 3138113141

Nombre del estudiante:

Nombre de la Unidad de aprendizaje: El significado de los diferentes textos a partir de los contextos sociales y políticos

18-02-2021 Fecha de elaboración:

DBA O Lineamiento Curricular: Asocia el texto con el contexto en el que se produce, divulga y publica.

Contenidos de aprendizaje: El significado de los diferentes textos a partir de los contextos

Tiempo para el desarrollo de la actividad: 2 horas

Indicadores de desempeño: Comprensión de textos argumentativos.

SALUDO Y MOTIVACIÓN:

"La prosa puede responder preguntas. La poesía hace preguntas que nadie espera ni sabe responder" Emilio Ballesteros

CARLOS ALBERTO YAIME ARDILA, AREA: ESPAÑOL.

BIBLIOGRAFÍA:

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad 1

En esta actividad podrás leer sobre la argumentación y el ensayo argumentativo que te servirán para analizar un ensayo de José Julián Martí.

Tesis

Es la columna vertebral de un texto argumentativo. Representa la opinión que se lanza a favor o en contra de un tema. Por lo general la tesis es una afirmación o una negación que refleja un pensamiento u opinión que pretende lograr que otros lo aprueben. Una tesis se concreta en un enunciado de una proposición que tiene un sujeto, un verbo y un predicado. La correcta formulación de la tesis propicia el surgimiento de líneas de argumentación.

Ensayo argumentativo

El ensayo es un escrito en prosa que describe, analiza o comenta con cierta profundidad un tema determinado, a la hora de ser ejecutado se caracteriza por: la libertad del escritor al elegir el tema a tratar y la forma en que dispondrá de la estructura del texto al ejecutarlo, por supuesto teniendo en cuenta que la extensión de este debe ser limitada; junto al hecho de que se trata de una interpretación personal que refleja los juicios personales del autor, de tal manera que debe ser escrito en un lenguaje agradable que atrape al lector. Existen varios tipos de ensayos, sin embargo el ensayo argumentativo es desarrollado para persuadir a los lectores sobre la validez de una opinión, ya que establece una posición, sea está a favor o en contra, respecto a un tema mediante evidencias que apoyen esa posición.

Argumento

El argumento es un enunciado que expresa un punto de vista con una idea central a favor o en contra de algo que pretende ser sustentado o justificado para darle confianza a un determinado destinatario. Este es el eje principal de la argumentación, la cual, ha sido objeto de interés desde la antigüedad, sobre todo en las áreas donde se dedican al estudio del habla y la escritura para ser empleados en la persuasión o convencimiento. Actualmente el estudio de la argumentación se mantiene vigente debido a la gran influencia que los medios de comunicación tienen sobre la sociedad, la cual se manifiesta en el planteamiento de estrategias argumentativas para convencer al público acerca de ciertos valores e ideas. Estas estrategias argumentativas también son usadas en el entorno habitual y consisten en:







Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 olución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

Argumentación por ejemplos

La ejemplificación muestra con casos concretos lo que queremos decir. Se trata de explicar casos concretos, situaciones y/o anécdotas que ilustran lo que queremos decir con nuestra tesis. Por ejemplo: Una persona escribe a la sección Cartas al director de un periódico local para quejarse de los trastornos que ocasionan las obras que se están llevando a cabo en las calles de su pueblo, y cuenta una aparatosa caída que ha presenciado recientemente en una de esas calles en obras.

Contra argumentación

Se trata de refutar, contradecir o presentar como erróneas otras opiniones o argumentos contrarios a los que nosotros estamos defendiendo. Por ejemplo: Un político está dando un discurso electoral en el que no se limita a defender con argumentos su propio programa para convencernos de que es la mejor opción, sino que a la vez ataca, contradice o desmonta los razonamientos de los otros partidos políticos.

Argumentación por analogía

En el caso de los argumentos por analogía, se trata de establecer una comparación entre el caso o la opinión que se defiende y otro caso u otra situación similar. Es como decir: "Lo que es válido o se acepta en un caso debe valer también en este caso que estoy exponiendo". Por ejemplo: Un niño intenta convencer a sus padres de que le dejen ir a una fiesta. Sus padres insisten en que es demasiado joven y el niño argumenta que a su amigo de la misma edad que él sí le dejan ir.

Argumentación por autoridad

Se trata de utilizar en nuestra argumentación las palabras o la opinión de ciertas personas de prestigio, o que se consideran autoridades en el tema que nos ocupa. Viene a decir: "Esta persona que es experta piensa lo mismo que yo, así que tengo que estar en lo cierto y por tanto debes creerme". Por ejemplo: Una persona escribe un artículo sobre los errores que cometen muchos padres hoy en día en la educación de sus hijos y cita palabras textuales de alguna publicación de un psicólogo o pedagogo de reconocido prestigio

1. Lee el siguiente ensayo argumentativo de José Martí.

Educación popular

I. Instrucción no es lo mismo que educación: aquélla se refiere al pensamiento, y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por las cualidades inteligentes. II. Educación popular no quiere decir exclusivamente educación de la clase pobre; sino que todas las clases de la nación, que es lo mismo que el pueblo, sean bien educadas. Así como no hay ninguna razón para que el rico se eduque, y el pobre no, ¿qué razón hay para que se eduque el pobre, y no el rico? Todos son iguales. III. El que sabe más, vale más. Saber es tener. La moneda se funde, y el saber no. Los bonos, o papel moneda, valen más, o menos, o nada: el saber siempre vale lo mismo, y siempre mucho. Un rico necesita de sus monedas para vivir, y pueden perdérsele, y ya no tiene modos de vida. Un hombre instruido vive de su ciencia, y como la lleva en sí, no se le pierde, y su existencia es fácil y segura. IV. El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él. Un pueblo virtuoso vivirá más feliz y más rico que otro lleno de vicios, y se defenderá mejor de todo ataque. V. Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás. VI. A un pueblo ignorante puede engañársele con la superstición, y hacérsele servil. Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre. Un hombre ignorante está en camino de ser bestia, y un hombre instruido en la ciencia y en la conciencia, ya está en camino de ser Dios. No hay que dudar entre un pueblo de Dioses y un pueblo de bestias. El mejor modo de defender nuestros derechos, es conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza: toda nación será infeliz en tanto que no eduque a todos sus hijos. Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres. -La educación es el único medio de salvarse de la esclavitud. Tan repugnante es un pueblo que es esclavo de hombres de otro pueblo, como esclavo de hombres de sí mismo.







Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

- II. Responde las siguientes preguntas con base en el ensayo de José Martí. Luego comparte tus ideas con tus compañeros de clase.
 - 1. ¿Cuál es el tema del ensayo?
 - 2. ¿Cuál es la posición del autor respecto al tema? (En este punto debes escribir la tesis del ensayo)
 - 3. ¿Qué tipo o tipos de argumentación puedes encontrar en el ensayo de Martí? Ejemplifica
 - 4. ¿Cuál es la conclusión del ensayo?

Actividad 2

Título

Es el encargado de presentar la información esencial de la noticia. De igual modo, busca atrapar el interés del lector.

Subtítulo

Es la síntesis de la noticia, debe ser muy corta y muy llamativa. No todas las noticias lo incluyen.

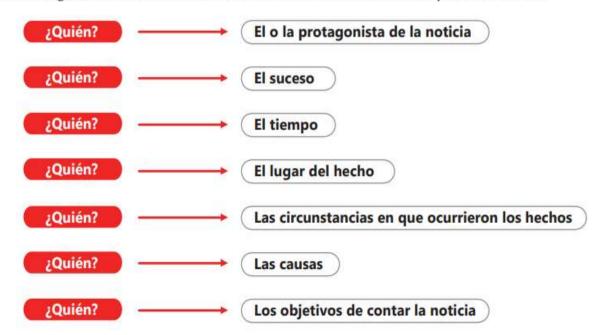
Introducción

Puede ser el primer párrafo o las primeras líneas, en las cuales se resume lo esencial del hecho. Acá se desarrollan las cinco primeras preguntas.

Cuerpo de la noticia

Se agrega el resto de información, se presenta de manera decreciente, de lo más importante, a lo menos llamativo.

Ya tienes algunas ideas sobre cuáles son sus características, es momento de que las confrontes:









Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

Lee y responde la información al final

Un diccionario de léxico tabú recogerá las palabras «Prohibidas» en México

En México Están «enraizadas en la cultura» las palabras que tratan sobre «lo prohibido», pero estas no tienen su reflejo lexicográfico, por lo que Georgina Barraza Carbajal ha puesto en marcha la creación de un Diccionario de léxico tabú.

El diccionario, que se centrará únicamente en el español de México, recogerá aquellas palabras que tratan temas como el sexo, la muerte o el narcotráfico y que quedan fuera de otros volúmenes por ser consideradas como léxico «popular, vulgar o tabú», explicó a Efe la académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). «Muchas veces, cuando algo es tabú puede estar completamente prohibido, y de ahí que ni siquiera se genere léxico, pero en el caso de México, el tabú puede generar muchísimo más léxico para atenuarlo», de manera que se crean eufemismos que no hablan directamente del tema, comentó. Esto ocurre, por ejemplo, en el ámbito de la salud: «En México ya ni siquiera hablamos de "discapacidades" porque pensamos que es una forma de despreciar al otro, decimos que alguien tiene "capacidades diferentes", como si tuviéramos miedo a decir realmente lo que estamos viendo», indicó Barraza. La académica, que actualmente trabaja en la Comisión de Consultas de la Academia Mexicana de la Lengua, indica que el léxico tabú, aunque no esté vedado, sí está determinado en el habla cotidiana a contextos concretos. Los mexicanos, continuó, tienen «ciertas obsesiones con zonas de la cultura como por ejemplo el sexo», que Barraza calificó como «el centro» de todo este léxico tabú. Y alrededor del sexo se hace un especial hincapié en la homosexualidad, y se crea un amplio rango de vocabulario para referirse «particularmente a la homosexualidad masculina», y casi nunca a la femenina, aunque haya «alguna palabra que otra» para referirse a las mujeres lesbianas. Barraza también destacó el ejemplo de que, si bien hay un gran número de palabras para hablar sobre el pene o los testículos, «para hacer referencia a la vagina no son muchas». «En el caso de la mujer todavía parecemos un objeto mucho más desconocido para generar léxico», reconoció la académica de la Facultad de Filosofía y Letras, quien previamente ha participado en proyectos como el Diccionario de americanismos y el Diccionario de mexicanismos. En este caso, se enfrenta a la dificultad de que, al ser términos empleados en el habla, raramente están documentados, por lo que consideró que el diccionario «muy probablemente será criticado porque no hay muchas fuentes escritas» que lo respalden, aunque «la lexicografía está avanzando» a la hora de incorporar palabras que se trasmiten oralmente. Junto a un compañero lee la siguiente noticia cultural completa: Actividad 2: Y entonces, ¿qué es la noticia cultural? 11 Comprensión de textos informativos Ahora, junto a tu compañero identifica las partes de la noticia cultural, subráyalas en el texto y explica a continuación el porqué de cada una. Ten en cuenta el contexto actual de la noticia, para esto, lee la siguiente información sobre México: Ahora, identifica las partes de la noticia y responde: Por eso, sus fuentes son básicamente cinematográficas, y en terrenos como el narcotráfico, también se fija en las novelas que giran alrededor de este tema y en los «narcocorridos». El diccionario constará de dos partes: la primera será un registro alfabético de todas las palabras y en la segunda vendrán ordenadas por concepto. Debido a la gran riqueza del español en México, se toma como base el léxico del altiplano central, aunque la académica ambiciona que, en un futuro, pudiera haber «aportaciones de hablantes de distintas zonas dialectales para que el diccionario creciera». Ahora, Barraza se enfrenta al trabajo de definición de los términos, un proceso que prevé durará un año, con el objetivo de contextualizarlos «de la manera más adecuada posible». De forma que si un extranjero toma el diccionario, pueda comprender el vocabulario tabú mexicano y saber, por ejemplo, «cómo decirle al pene del señor que tenga en frente», bromeó la académica.





GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 del 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



	1.	¿Quién?	
	2.	¿Qué?	
)
			J
		¿Cuándo?	
	Э.	Etiandor	\
-			
-			
			/
	4.	¿Dónde?	
)
			_
	j.,	¿Cóme?	
Ħ	ji.	¿Cómo?	
	ji.	¿Cóme?	
	ji.	¿Córno?	
	J -	¿Cómo?	
	y	¿Cóme?	
		¿Por qua?	
	Б.	¿Por qua?	
	Б.		
	Б.	¿Por qua?	

ACTIVIDAD N°3





GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 del 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



Ten en cuenta el siguiente ejemplo para dar respuestas a las preguntas de tu evento.

Análisis de una noticia cultural		
Quién	Georgina Barraza Carbajal.	
Qué	Diccionario de léxico tabú.	
Cuándo	En el 2015.	
Dónde	En la México D.F.	
Cómo	Tomará palabras que si bien no han sido vetadas en México, no se usan con tota libertad. Estas palabras están relacionadas con sexo, muerte, narcotráfico, etc.	
Por qué	Por la necesidad de documentar la riqueza del español en México.	
Para qué	Para que en el exterior se pueda comprender el vocabulario tabú mexicano.	

Responde con la informacion del cuadro anterior

	-	
1.	La	noticia debe aportar información verídica:
0	a.	No es necesario que lo haga.
0	b.	Es necesario pero no obligatorio.
0	C.	Es totalmente necesario.
2.	La	noticia se centra únicamente en una temática:
0	a.	Sí, es necesario que se centre sólo en una.
0	b.	No, puede abordar muchas temáticas al tiempo.
0	C.	No aborda nisiquiera una temática.
3.	La	noticia debe tratar de convencer al lector
0	a.	Si, su intención es convencer.
0	b.	No, su intención es informar.
4.	La	noticia tiene una estructura determinada e invariable:
0	a.	No, cada periodista puede presentar la noticia como desee.
0	b.	No, la estructura no existe en la noticia.
0	C.	Sí, su estructura debe ser determinada.
5.	La	noticia debe ofrecer datos que contextualicen al lector:
0	a.	Es necesario para complementar la información.
0	b.	No es necesario.
0	C.	Esos datos pueden ser inventados.

ACTIVIDAD N°4







Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

Malcolm X (1925-1965). Activista político estadounidense.

¿Has visto noticias en los periódicos, la T.V. o en internet? ¿Sabes de dónde proviene toda su información? ¿Te has preguntado si es verídica? Muchas veces los medios de comunicación manipulan la información que comparten con nosotros de tal manera que puedan sacar algún beneficio o no se vean involucrados en problemas; esta es la razón por la que en muchas ocasiones cuando vemos una noticia sobre un mismo tema o suceso, ésta sea relatada de manera muy diferente dependiendo del medio que la presenta. A través de estas actividades podrás reconocer la importancia de la interpretación del manejo que los medios de comunicación le dan a la información de tal manera que puedas juzgar y sacar tus propias conclusiones

¿Una noticia?

Lee el siguiente guión que representa una escena en el set de noticias de InfoTic. Presta especial atención a los diálogos de Mónica, la reportera que presenta la nota.

Así estaba escrito – guión

MÓNICA SPITIA:

Sí, Mary Luz, en estos momentos el doctor Prometeo Casas se encuentra inaugurando la Biblioteca Municipal en la ciudad de Cartagena. Hace un momento resaltó en su discurso que la cultura y la educación son y serán lo primero en su plan de gobierno. Y esto lo ha demostrado con la inauguración de dos salas de teatro y dos bibliotecas públicas. Hoy como siempre, el doctor Casas conversó con la gente y escuchó sus inquietudes. Felicitaciones a la ciudad de Cartagena por esta nueva biblioteca, que seguramente se convertirá en foco de progreso para sus habitantes. Pero conozcamos más sobre esta biblioteca.

ENTRA CORTINILLA INFO TIC.

VOZ DE COORDINADOR:

(en off) Vamos con la nota.

VEMOS A MARY LUZ Y A MÓNICA EN DOBLE CUADRO. FUERA DEL AIRE.

MARY LUZ: Huy tutui...

MÓNICA:

(ESCUCHA POR EL INTERCOM, NO ENTIENDE LO QUE DICE MARY LUZ)

"Huy tutui" ¿qué?

MARY LUZ: No contabas...

...

MÓNICA: (intrigada) ¿Qué?

MARY LUZ: (Con picardía)

Pues, no sabía que te gustaba tanto el alcalde de Cartagena.

MÓNICA: ¿Cómo así?

MARY LUZ:

Ay, si, casi te deshaces en elogios. ¿O me lo vas a negar? ¡Si hasta te brillan los ojitos!





DECRITA SILVANIA / NIUNICIPIO DE GIGAN D
Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
olución 1795 del 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150



MÓNICA:

¿Que qué? Ay, Mary Luz, tú si no cambias ¿no? Y cuidado, porque así comienzan los chismes.

MARY LUZ:

Bueno pues, perdón, es por molestar. Pero por lo menos vas a estar en su campaña de reelección ¿cierto? ¡Es que nunca hablas tan bien de nadie!

MÓNICA: (respira como dándose por vencida)

Ay, Mary Luz, tú sabes cómo es. Y para que sepas: así estaba escrito mi libreto. Esta nota no la escribí yo.

VOZ DE COORDINADOR: (en off)

10 segundos para salir al aire. Las dos en pantalla.

MARY LUZ:

Ay bueno, bueno. Era una bromita.

MARY LUZ SE RÍE. MÓNICA NIEGA CON LA CABEZA. RAPIDAMENTE SE PREPARAN PARA SALIR AL AIRE.

VOZ DE COORDINADOR: (en off) 5, 4, 3, Rueda cortinilla CORTINILLA DE INFO TIC.

Ahora reflexiona en torno a las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué partes de la noticia pueden ser comprobadas? ¿Cuáles expresan opiniones?
- 2. 2. ¿Qué significado tiene la frase "así estaba escrito"?
- **3.** 3. ¿De quién es la opinión que se expresa a través de la nota periodística? ¿Por qué llegas a esta conclusión?
- 4. ¿Qué podría decir un detractor del político del que se habla en la nota?
- **5.** ¿De quién es la opinión que se expresa a través de la nota periodística? ¿Por qué llegas a esta conclusión?

Actividad Nº5

Análisis de una noticia - Toma Palacio de justicia.

Ahora lee algunos artículos periodísticos publicados en los medios sobre la toma del Palacio de Justicia. En los artículos que aquí te proponemos podrás leer sobre lo que se decía de la toma en los días y las semanas posteriores.

28 horas de terror

Cómo fue y por qué sucedió el episodio más trágico de la historia reciente del país El M-19 tenía que recuperar espacio político. La sensación de que el movimiento estaba siendo acorralado militarmente y la falta de justificación ante la opinión pública por la ruptura de la tregua habían dejado al grupo guerrillero en el momento de mayor desprestigio militar y político de toda su historia. Era necesario, pronto, dar un golpe grande, espectacular y exitoso. Después de estudiar muchas alternativas, el movimiento decidió tomar el Palacio de Justicia, durante la visita del presidente francés, Francois Mitterrand, para darle una dimensión mundial al asalto. Algo falló. El 17 de octubre, dos guerrilleros fueron detenidos merodeando el Palacio y en posesión de completos planos de la edificación. Pocas horas después, durante un allanamiento a una residencia del movimiento, fue incautado un casete que contenía la proclama







Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

que debía darse a conocer en el momento de la toma. El plan tenía que ser abandonado. El gobierno, alertado, había montado un severo dispositivo de seguridad para proteger el Palacio. Pero el problema inicial seguía vigente. Era necesario un cambio de objetivo. Se decidió entonces secuestrar al comandante del Ejército, general Rafael Samudio. El propósito era utilizar al rehén para obligar a las Fuerzas Militares a sentarse a negociar directamente con el M-19, sobre la base de un retiro de las tropas de las zonas de conflicto. Al frustrarse esta tentativa, que no hizo más que aumentar su desprestigio, los guerrilleros decidieron violar una de las reglas elementales de la cartilla revolucionaria: retomar un plan que ya había sido descubierto por el enemigo. Calcularon que las autoridades no podrían mantener indefinidamente el operativo y que, acogiéndose a la lógica, asumirían que el plan sería abandonado al haberse develado. Sólo había que sentarse a esperar.

La audacia es el nombre...

Además de la ventaja de poder utilizar las largas semanas de planeación invertidas en el proyecto, pesó sobre los guerrilleros el convencimiento de que, descubierto o no, el plan concebido originalmente era absolutamente inmejorable. La idea era, una vez tomado el Palacio de Justicia, realizar un juicio popular al proceso de paz, obligando al Presidente a defenderse y teniendo como testigo de excepción a la Corte Suprema de Justicia. A esto se sumaba la publicación de proclamas acusando al Presidente de haber traicionado el proceso de paz en los más importantes medios de comunicación, y la utilización de la radio como tribuna popular. Militarmente, las condiciones no podían ser más favorables. La edificación, cuya construcción había sido objeto de enorme controversia porque rompía la armonía arquitectónica de la Plaza de Bolívar, era una fortaleza inexpugnable. La coraza de concreto que se ve desde el exterior es en realidad una muralla separada algunos metros del edificio interior, al cual se accede sólo por dos entradas, la de la Plaza de Bolívar y la del sótano por la carrera octava. El carácter fortificado de la edificación que hacía imposible el acceso por las ventanas, sumado al hecho de que sólo había dos entradas le daban una ventaja militar enorme a quien estuviera adentro. Por otro lado, atrincherarse en la sede de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, dos de las instituciones más prestigiosas del país, tenía un gran valor simbólico desde el punto de vista político. Una consideración adicional de no poca importancia era la de que la respetabilidad de la investidura de los más altos dignatarios de la justicia del país, los hacía rehenes inmejorables, pues los guerrilleros asumían que el gobierno no pondría en peligro personas de esta talla. Esto explicaría en gran parte la forma como fue integrado el comando. El M-19 no sólo incluyó a estrategas militares, sino a sus mejores cuadros intelectuales y negociadores, dentro de la idea de que iban a ser la contraparte no de una batalla, sino de un debate ideológico y jurídico de alto nivel. Luis Otero, el arquitecto que había sido el cerebro de la toma de la Embajada de la República Dominicana y cuya mayor frustración revolucionaria había sido que Jaime Bateman no le había permitido participar directamente en ella, pudo en esta oportunidad como comandante de la operación, ejecutar uno de sus diseños. Considerado como el mejor estratega del movimiento urbano, su reputación no era similar en el campo militar. El segundo, era el abogado Andrés Almarales, el principal sindicalista del M-19, y en consecuencia ducho en negociaciones. El trio clave se completaba con el constitucionalista, Alfonso Jacquin, considerado el mayor intelectual del grupo guerrillero.

El operativo.

Durante 21 días el Palacio tuvo protección especial mientras los guerrilleros esperaban. El martes en la tarde se desmontó el dispositivo de seguridad especial y el M-19 tomó la decisión de actuar al día siguiente. 7 Comprensión del papel de los medios de comunicación en el contexto social, económico y político. Las etapas iniciales del operativo fueron fáciles. Desde las primeras horas de la mañana, camuflados como ciudadanos ordinarios en plan de diligencia, habían entrado al Palacio los primeros guerrilleros. A las 11:35, un camión Ford 51 recorrió la carrera octava hacia el sur e irrumpió por la entrada del sótano del Palacio de Justicia. Los primeros guerrilleros descendieron del camión y se enfrentaron a tiros con dos celadores de la compañía Covaceg Ltda que murieron en el asalto. Acto seguido se estableció una línea de fuego con efectivos del F-2, del DAS y escoltas de los magistrados en el sótano. Paralelamente, quienes se habían infiltrado horas antes se tomaban las oficinas y recibían las tulas que sus compañeros habían logrado introducir a través de la línea de fuego. Mientras unos se dirigieron armados hacia el cuarto piso en busca de las oficinas de









la Corte Suprema, dos guerrilleras establecieron nidos de ametralladoras en lugares estratégicos, que iban a ser los ejes militares de la operación. El primero apuntaba hacia la entrada principal del edificio y el segundo protegía la entrada del sótano hacia el primer piso. Apoyadas por la Policía y el F-2, las primeras unidades del batallón Guardia Presidencial trataron de emplazarse en la Plaza de Bolívar y en las torres de la Catedral, en medio del fuego que ya había comenzado a desatarse sobre el costado sur del edificio. A los pocos minutos, mientras se producían las primeras bajas, comenzaron a movilizarse refuerzos de la Policía, la XIII Brigada y, lo más importante, los cinco tanques brasileros Cascabel de la Escuela de Caballería de Usaquén

Recibiendo credenciales.

La primera media hora del drama había transcurrido sin que el Presidente de la República, a menos de un kilómetro de los acontecimientos, se enterara. A esas horas se encontraba en compañía del canciller Augusto Ramírez, recibiendo las credenciales del Embajador de México, el primero de los tres diplomáticos que debían presentar sus cartas. Antes de que hiciera su entrada el segundo, el Embajador de Uruguay, el edecán de servicio de la Casa Militar le comunicó al Presidente que se estaba presentando un "tiroteo de origen desconocido" en el Palacio de Justicia. El Jefe del Estado preguntó: "¿Es muy grave?". "No sabemos, señor Presidente", contestó el edecán. "Por favor, manténgame informado", dijo Betancur y prosiguió con su rutina protocolaria. Tan pronto se retiró el Embajador de Uruguay, entraron corriendo al Salón de Credenciales la ministra de Comunicaciones, Nohemí Sanín, su colega de Educación Liliam Suárez y el titular de la cartera de Gobierno, Jaime Castro. Los recién llegados se trasladaron a una oficina adyacente en busca de información más precisa mientras el Presidente en forma súper expedita despachó al Embajador de Argelia. Ya la radio, algunos de cuyos reporteros estaban cubriendo las sesiones del Congreso, había convertido el ataque en noticia nacional. En la Casa de Nariño, una llamada del director del Noticiero 24 Horas Mauricio Gómez, transmitió el contenido de un casete que el M-19 le había hecho llegar y en el cual se estipulaban sus exigencias. El Presidente y los cuatro ministros que estaban con él oyeron, a través del amplificador del teléfono presidencial, la voz de un guerrillero. Ante lo absurdo de las peticiones, la reacción automática fue "no hay nada que aceptar, no hay nada que negociar". Poco a poco fueron llegando los otros ministros. El Presidente pidió que lo comunicaran con el ministro de Defensa, general Miguel Vega, para pedirle que se hiciera presente en el despacho presidencial. Mindefensa, quien desde hacía media hora coordinaba la operación sólo pudo llegar hora y media más tarde. Entre tanto, Betancur, el Canciller y el ministro de Gobierno localizaban telefónicamente a los ex presidentes de la República, dos de los cuales, López y Pastrana, se encontraban en el exterior. A éstos se les informó sobre la gravedad de la situación y se les consultó su opinión. Todos le ofrecieron su respaldo al Presidente, apoyando su determinación de que las exigencias del M-19 no eran negociables

Los cascabel.

Si en la Casa de Nariño todo parecía bajo control, en la Plaza de Bolívar era la debacle: un tiroteo comparable con cualquiera de las calles de Beirut estremece el corazón de Bogotá. A la 1:55 p.m. del miércoles, uno de los cinco tanques Cascabel ascendió difícilmente las gradas del Palacio de Justicia y en forma aparatosa destrozó la puerta principal. El objetivo era servir de parapeto para que un grupo de soldados penetrara en el corredor que separa el muro exterior del edificio central, sin correr el riesgo de caer bajo las ráfagas de la ametralladora que había sido emplazada en uno de los pisos intermedios. Minutos después, cuatro helicópteros de la Policía sobrevolaron el Palacio y uno a uno fueron dejando en la terraza un total de 16 agentes, especialmente entrenados para este tipo de operaciones en España. Toda esta operación estaba siendo coordinada desde la Casa del Florero por el general Jesús Armando Arias Cabrales comandante de la XIII Brigada, el general José Luis Vargas Villegas, comandante de la Policía de Bogotá y el coronel Alfonso Plazas Vega, comandante de la Escuela de Caballería. Los tres comandantes, frente a los planos del edificio, evaluaban la situación y llegaron a la conclusión de que el objetivo, por la información que recibieron de los primeros soldados que ingresaron al Palacio, debía ser el de destruir los dos nidos de ametralladoras que no cesaban el fuego y que impedían el acceso del suficiente número de soldados que se requerían para dominar a los guerrilleros. Las ametralladoras se convertirían en los puntos neurálgicos del combate y en el mayor dolor de cabeza de los militares. De ahí que, en un momento dado, los comandantes de la operación hayan decidido emplazar artillería pesada para disparar rockets con el fin de eliminar los nidos de ametralladoras. El consejo de las 3 p.m. El tiroteo en el Palacio







Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 deL 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

era intenso en varios frentes. Entre tanto, en la Casa de Nariño se inició la primera sesión del consejo de ministros. Algunos de ellos no recuerdan siquiera el momento en que formalmente se instaló. Lo que sí recuerdan es que fue en el despacho del Presidente y no en el salón tradicional. Antes de las tres de la tarde, hizo su entrada el ministro de Defensa, acompañado por los generales Guerrero Paz y Delgado Mallarino. Betancur comenzó a hablar. Su tono era calmado y sereno y así permanecería durante las siguientes 24 horas. La decisión fue unánime y ninguno de los ministros planteó la más mínima reserva: no era posible negociación alguna. Después de guardar silencio durante varios minutos, el general Vega intervino: "Tenemos todos los operativos en marcha y si la decisión del consejo es ésta, seguiremos adelante". El ministro de Gobierno tomó entonces la palabra: "Creo que de todos modos debemos hacerles saber a los guerrilleros que si se rinden tendrán un juicio ordinario como lo prevén las normas actuales". Los demás ministros complementaron la intervención y uno de ellos agregó: "Digámosles que militarmente están perdidos, pues la fuerza pública los tiene rodeados y ya ha entrado al palacio. Les podemos ofrecer respeto a la vida y a su integridad, para que después de rendirse sean juzgados como corresponde". El consejo continuó sesionando enfrentado al problema de cómo hacerles llegar la propuesta, pero se veía continuamente interrumpido por edecanes y secretarias que traían las últimas noticias.

El asalto final.

Pasadas las dos de la tarde, se hizo evidente que los rockets, cuyos disparos se habían sucedido uno tras otro en las últimas dos horas, habían logrado finalmente vencer las últimas resistencias de los nidos de ametralladoras. En la Casa de Nariño, donde desde la una y media se había reiniciado la sesión del consejo de ministros, se tenía la clara percepción de que la hora definitiva se estaba acercando. La radio cuyas diferentes emisoras transmitían en directo, difundió una información: "Los rehenes están vivos y están siendo liberados". El presidente Betancur la escuchó y, delante de sus ministros, se llevó las manos a la cabeza en señal de felicidad. Pero a los pocos segundos, la misma radio reveló, calificándola de oficial, la noticia de que Reyes Echandía había sido asesinado por los guerrilleros. El rostro de Betancur cambió inmediatamente de color. Lívido y espantado, el Primer Mandatario dejó escapar el llanto. Pero las malas noticias apenas estaban comenzando. Mientras entre los ministros comenzó a reinar un ambiente de terror y zozobra, en el Palacio de Justicia se inició el asalto final. Las tropas, que ya se habían apoderado del segundo piso y que controlaban algunos corredores del tercero, comenzaron a batirse contra el último reducto ubicado en los baños del descanso de la escalera entre los pisos segundo y tercero, donde quedaban aún unos 60 rehenes. De pronto, un rocket derribó la pared posterior de los baños, cayendo muertos algunos de los rehenes. Andrés Almarales decidió entonces que se jugaba lo que llamó su "última carta". Sacó a los magistrados y a los demás rehenes al corredor para que le gritaran a las tropas que cesaran los disparos. Entre tanto, los rehenes lloraban e imploraban. La magistrada Aydée Anzola le dijo a Almarales: "Ustedes que tanto se han preocupado por los derechos humanos, déjenos salir". Para su sorpresa, el jefe guerrillero accedió, anunciando que podrían salir las mujeres y los heridos. "Usted--le dijo a la doctora Anzola--se puede ir, pero no porque sea consejera de Estado, sino porque es mujer". El magistrado Manuel Gaona Cruz, quien moriría segundos después, fue comisionado entonces por los guerrilleros para que saliera al frente de quienes iban a quedar libres. Este grupo bajó las escaleras en medio de los tiros y ganó el segundo piso y luego el primero. Entre quienes quedaron retenidos se tuvo la impresión de que se había llegado el momento del "sálvese quien pueda". El fuego cruzado mató a algunos de ellos y entre los cadáveres sangrantes, se deslizo sin su prótesis el magistrado Humberto Murcia Ballén, quien finalmente lograría salvarse. Aún cuando se publicó una versión según la cual Murcia habría sido testigo de la forma como un guerrillero había asesinado a Gaona a sangre fría, Murcia le manifestó en términos categóricos a SEMANA que él en realidad no había visto el momento del disparo, ya que el caos existente le había obligado a clavar la cabeza contra el piso para protegerse y esta circunstancia apenas le había permitido ver cómo "salía una cosa blanca" de la cabeza de Gaona y cómo caía muerto, con el rostro ensangrentado por la explosión de una granada, el magistrado Horacio Montoya Gil. Allí donde cayeron Gaona y Montoya se concentró entonces el tiroteo final. Los efectivos militares lograron llegar a pocos metros de donde resistían algunos guerrilleros, encabezados por Almarales; en el descanso de las escaleras entre el segundo y tercer piso estallaron algunas granadas y se escucharon sucesivas ráfagas de ametralladora. Fueron cayendo los pocos rehenes que aún quedaban con vida y, finalmente, los guerrilleros.







Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 Aprobación de Estudios Resolución 1795 del 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

Ahora reflexiona en torno a las siguientes preguntas:

- 1. ¿En qué suceso se basa el artículo?
- 2. ¿Cuál es la finalidad del artículo en relación con el suceso que narra?
- 3. Escoge y sintetiza tres eventos que apoyen la idea principal del artículo
- 4. ¿Quiénes son los protagonistas de la noticia? ¿Cuál es su rol? ¿Qué se dice de ellos en el artículo?
- 5. ¿En qué radica la importancia de esta historia?

EVALUACIÓN ESCOLAR

Los estudiantes que reciban la guía en pdf, favor enviar evidencia fotográfica de que la han enviado al whatsApp VISIBLES al número 3053979522.

-Fecha límite de entrega

-Quienes reclamen la guía en físico, el desarrollo de la misma lo deben entregar al docente cuando se inicien clases presenciales. En la evaluación de esta guía se tendrá en cuenta lo siguiente: la nota será de 1 a 5 para todos los componentes de la evaluación.

80% Heteroevaluación: 01 04 2021.

40% de la nota si cumple con los criterios de presentación.

40% de la nota a la realización del friso de los personajes, demostrando que leyó y se apropió de este.

10% autoevaluación: esta nota será registrada por cada estudiante en su cuaderno tan pronto finalice el desarrollo de la guía.

10% coevaluación: en esta ocasión, será el padre de familia que realiza el acompañamiento escolar, quien coloque la nota cuando su hijo termine el desarrollo de las actividades de la guía.

Nota:

Tener en cuenta que las guías se deben desarrollar de acuerdo a la cantidad de horas de clase que tienen en la semana, por lo tanto, si una guía indica como tiempo de desarrollo dos horas de clase y usted tienen una hora de clase diaria, la debe desarrollar en dos días